



La Implementación del Acuerdo Final de Paz en Antioquia

Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz
Directora: Gloria Isabel Cuartas Montoya



Mayo de 2024



Presentación

Con el propósito de socializar información a la opinión pública y fortalecer la formulación de los planes de desarrollo municipales y departamental en Antioquia en el componente de paz, la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz (en adelante UIAFP), comparte el siguiente resumen sobre el avance de la implementación del Acuerdo en Antioquia, y las observaciones y recomendaciones respecto a los planes de desarrollo. Además, se describen las metas en el corto y mediano plazo de diversas entidades responsables de la implementación y de la reparación y atención a las víctimas en el departamento, así como las posibles articulaciones interinstitucionales en el entendido de atender el espíritu del Acuerdo y sus principios: integralidad en la implementación y reparación a las víctimas como centro del Acuerdo.

Por último, la UIAFP considera relevante que las y los nuevos mandatarios del departamento conozcan la misionalidad de las distintas agencias implementadoras del Acuerdo Final de Paz (AFP) y sus retos próximos, con el fin de buscar puntos de convergencia entre los niveles nacional, departamental y municipal, además de fuentes de financiación que aporten a la consolidación de una paz estable y duradera, como a la incorporación de metas e indicadores en sus planes de desarrollo para la garantía del derecho a la paz de los(as) antioqueño(as).

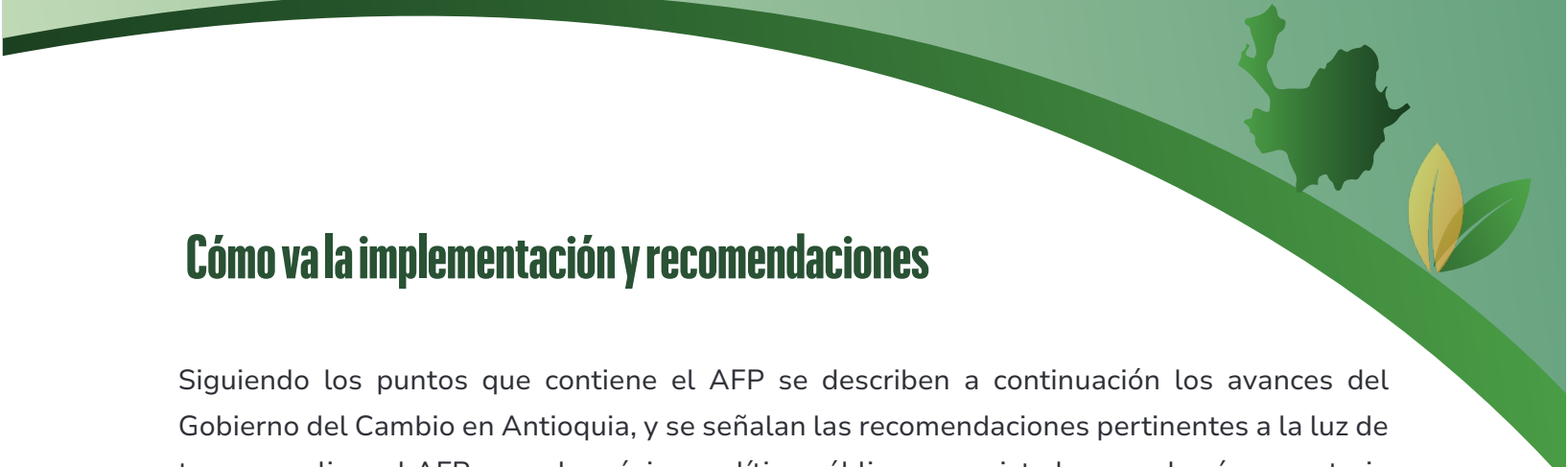
Un Estado para la paz en Antioquia

Existen 55 entidades del Estado responsables de la implementación del AFP y, en Antioquia, las siguientes han participado de manera directa en varios diálogos convocados por la Unidad de Implementación:

Entidades	Persona
Agencia Nacional de Tierras -ANT-	María Patricia Bedoya. Directora (e) Maria.bedoya@ant.gov.co
	Isabel Correa Isabel.correa@ant.gov.co
	Andrés Peña johnatan.pena@ant.gov.co

Entidades	Persona
Sociedad de Activos Especiales -SAE-	Mauricio Urquijo lurquijo@saesas.gov.co
Agencia de Renovación del Territorio -ART-	Silvia Ortiz – Coordinadora del Bajo Cauca silvia.ortiz@renovacionterritorio.gov.co Luz Amparo Dávila – Coordinadora de Urabá luz.davila@renovacion.gov.co
Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos -DSCI-	Juan Pablo Méndez – coordinador regional Juan.mendez@renovacionterritorio.gov.co
Agencia de Desarrollo Rural -ADR-	Ariel Angulo – Director regional ariel.angulo@adr.gov.co
Unidad de Atención y Reparación a las Víctimas -UARIV-	Claudia Vallejo – directora Antioquia claudia.vallejo@unidadvictimas.gov.co Leslie Paz – Directora Urabá y Bajo Atrato Chocó. leslie.paz@unidadvictimas.gov.co
Departamento de la Prosperidad Social –DPS-	Paola Salazar – Coordinadora del regional paola.salazar@prosperidadsocial.gov.co
Agencia de Normalización y Reincorporación -ARN-	Nelly Osorno – Coordinadora en Antioquia luzosorno@reincorporacion.gov.co Aurora Pulgarín – Coordinadora en Urabá mariapulgarin@reincorporacion.gov.co
Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz	Carlos Montoya – Coordinador de Antioquia de la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz carlosmontoya@presidencia.gov.co Profesionales territoriales Catalina Vásquez Diana Bernal
Unidad de Restitución de Tierras -URT-	César Londoño – Director Antioquia cesar.londono@urt.gov.co Ana Cristina Muñoz – Directora de Córdoba y Bajo Cauca (Antioquia) ana.munoz@urt.gov.co
Colpensiones	Diego Cifuentes – Director en Antioquia dmcifuentesh@colpensiones.gov.co
Banco Agrario	Alejandra Vélez – Directora en Antioquia alejandra.velez@bancoagrario.gov.co

Entidades	Persona
Superintendencia de Servicios	Carlos Humberto Zapata – Director regional para cinco departamentos chzapata@superservicios.gov.co
Ministerio de Educación	Yenny López yelopez@mineducacion.gov.co
Ministerio de la Igualdad – Jóvenes en Paz	Julián Marín julianmarin@reincorporacion.gov.co
Centro Nacional de Memoria Histórica	Sara Hincapié sara.hincapie@cnmh.gov.co
Oficina del Alto Comisionado para la Paz	Jorge Mejía - Jefe Negociador del proceso de paz urbana en Medellín jorgemejiama@gmail.com Luis Giraldo – coordinador para Medellín luisgiraldo@presidencia.gov.co
DANE	Daniela Vélez - Directora del DANE en Antioquia dvelezm@dane.gov.co
Ministerio del Trabajo	Carlos Galeano – Director en Urabá cgaleano@mintrabajo.gov.co Fabio González – director en Antioquia fgonzalez@mintrabajo.gov.co
SENA	Sebastián Reyes sreyesc@sena.gov.co
Ministerio de Medio Ambiente	Juan Marín jgmarin@minambiente.gov.co
Agencia Nacional Minera – ANM-	Ricardo Viana – Delegado para Antioquia ricardo.viana@anm.gov.co
Ministerio de Cultura	Elizabeth Giraldo egiraldog@mincultura.gov.co
Ministerio de Interior	Sulman Hincapié Rojas
ESAP	Edward Niño edwardnino@esap.gov.co
ICBF	Jorge Montoya Director regional



Cómo va la implementación y recomendaciones

Siguiendo los puntos que contiene el AFP se describen a continuación los avances del Gobierno del Cambio en Antioquia, y se señalan las recomendaciones pertinentes a la luz de transversalizar el AFP como la máxima política pública que existe hoy en el país en materia de garantías del derecho a la paz, con los planes locales de desarrollo en actual etapa de diseño, así como lo contenido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

1. Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral

La implementación de la Reforma Rural Integral (RRI) está a cargo de varias dependencias del Gobierno Nacional. La Agencia Nacional de Tierras (ANT), que por su parte formalizó en Antioquia 11 mil hectáreas de tierra para familias campesinas y víctimas en 2023. Simultáneamente frente a la entrega de los predios, el Banco Agrario acompaña con su oferta institucional de créditos y apoyo técnico.

En el Municipio de Cáceres, por ejemplo, la ANT tituló 1.253 hectáreas de tierra a 82 familias campesinas que en su mayoría pertenecen al Programa de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS). Por otro lado, gracias al programa especial en favor de las personas reincorporadas a la vida civil de la ANT, que aporta en la garantía de acceso a la tierra de las y los firmantes del AFP, en su mayoría campesinado, la entidad tituló aproximadamente unas 100 hectáreas de tierra a personas en reincorporación en Antioquia el año anterior.

En el 2023 e inicios del año en curso el Gobierno del Cambio entregó cinco predios a firmantes de Antioquia. Desde la ANT dos predios pasaron a manos de 28 familias del Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (AETCR) de La Plancha, en el municipio de Anorí, con áreas de 24.5 y 27 hectáreas. Un tercer predio fue entregado en el municipio de Ituango, en el cual 40 familias de excombatientes, desplazadas del AETCR de Santa Lucía recibieron 50 hectáreas. Así mismo, a las y los firmantes del AETCR de Carrizal, Remedios, en el 2023 les titularon 1.700 hectáreas de tierra en los municipios de Puerto Parra y Cimitarra en el departamento de Santander, y este año se avanza en la consecución de predios para reubicar otras familias del AETCR de Carrizal.



Siguiendo la directriz del Presidente de la República de destinar bienes a familias campesinas, víctimas, jóvenes, mujeres, firmantes del Acuerdo y comunidades étnicas, y aportar con ello a la Reforma Rural Integral, la Sociedad de Activos Especiales (SAE) ha entregado en comodato y otras figuras las siguientes propiedades en Antioquia:

- Una casa (1) para la mujer en el municipio de La Ceja.
- Una casa (1) para la formación en cine para niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNA) en el corregimiento de Santa Elena, Medellín.
- Una finca (1) de 70 hectáreas para los firmantes de paz en el corregimiento de Palmitas de Medellín.
- Una (1) para la Universidad de Antioquia en Envigado.
- 114 hectáreas para la producción agrícola a población firmante en Mutatá.
- 388 hectáreas para producción agrícola en Necoclí a población afro.

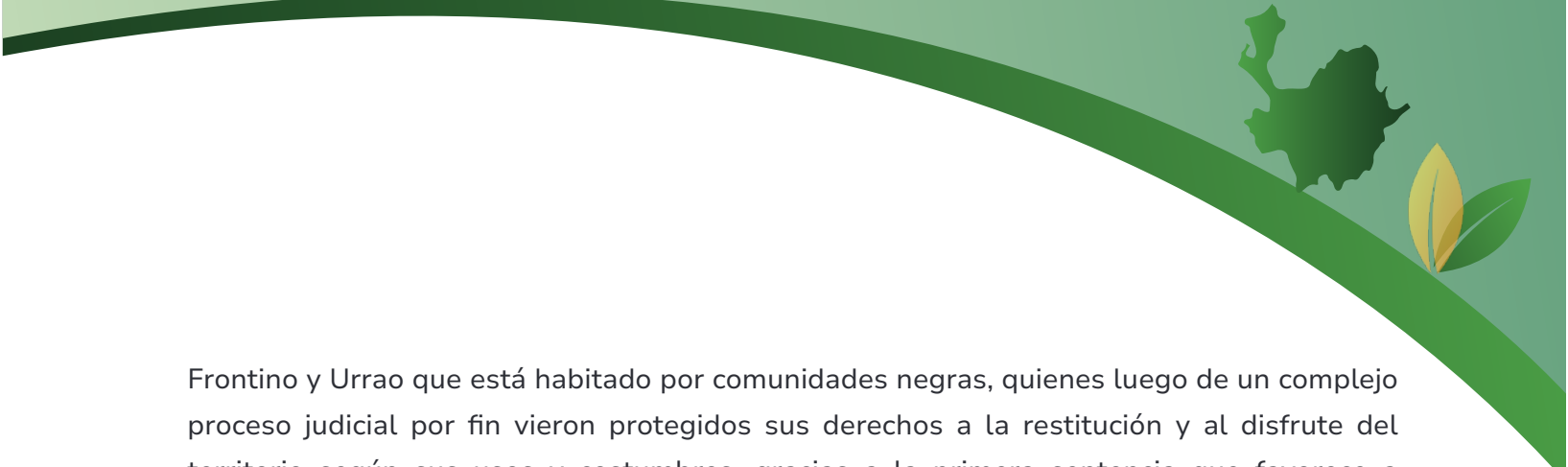
En la actualidad se avanza además en el trámite para la entrega de una finca para la mesa distrital de víctimas de Medellín.

Con relación a la restitución de tierra¹, en la vigencia del 2023 los juzgados y tribunales de tierras emitieron 309 sentencias de restitución en ruta individual, mediante las cuales se resolvieron favorablemente 201 casos y se restituyeron 3.645 hectáreas + 8.455 metros cuadrados a 340 familias aproximadamente.

Por primera vez desde la entrada en vigor de la Ley 1448, Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, jueces y magistrados ordenaron restituir predios en Caramanta, Támesis, Urrao (suroeste); Olaya (occidente); Segovia, Maceo (nordeste); Puerto Nare (magdalena medio) y Argelia (Oriente), mientras municipios como San Carlos, San Rafael, Granada, Cocorná y Montebello continúan con su transformación territorial por cuenta de la restitución de tierras.

A lo anterior se suma la restitución de 12.394 hectáreas + 9.769 metros cuadrados al Consejo Comunitario por la Identidad Cultural de Mandé, ubicado entre las localidades de

¹ Contiene la información de 111 municipios de Antioquia. Faltan los datos de la subregión del Urabá.



Frontino y Urrao que está habitado por comunidades negras, quienes luego de un complejo proceso judicial por fin vieron protegidos sus derechos a la restitución y al disfrute del territorio según sus usos y costumbres, gracias a la primera sentencia que favorece a pueblos étnicos que viven en los municipios antioqueños que atiende la Dirección Territorial Antioquia de la Unidad de Restitución de Tierras (URT).

Además, actualmente se están ejecutando 50 convenios con juntas de acción comunal (JAC), destinados al arreglo o mantenimiento de vías terciarias para el transporte de los productos de las comunidades campesinas y étnicas en 30 municipios de Antioquia, el 76% de los cuales son territorios PDET o ZOMAC. Así mismo, se ha logrado el arreglo y mejoramiento de 25 instituciones educativas rurales y llegarán nuevos docentes para la educación preescolar y media a los municipios PDET.

La Agencia de Renovación del Territorio (ART) reporta en su portal central PDET que se han formulado y ejecutado 76 proyectos por un valor de \$331.390 millones en Antioquia, principalmente en los siguientes sectores: educación, transporte, vivienda, medio ambiente y deporte desde que inició el gobierno del presidente Gustavo Petro².

Hay que destacar que gracias al AFP se impulsó el mecanismo de obras por impuesto permitiendo que los empresarios paguen parte de su declaración de renta en obras en municipios más afectados por la violencia. En este sentido, gracias a este mecanismo en el departamento se han invertido 305.338 millones entre el 2020 - 2023³.

Con relación de temas de medio ambiente, la Subdirección de Educación y Participación (SEP) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible cuenta con enlaces territoriales desde finales del 2022. Su apuesta está ligada a una estrategia de diálogo para la atención de conflictos ambientales en el territorio nacional. En Antioquia han acompañado los conflictos ambientales en el Suroeste antioqueño, el Bajo Cauca antioqueño y Buriticá.

² <https://centralpdet.renovacionteritorio.gov.co/inversion-subregional/>. Fecha de corte 18 de marzo del 2024

³ El mecanismo de Obras por Impuestos posiciona a Antioquia como líder en inversión en proyectos para promover la paz, la equidad y el desarrollo. 4 de septiembre del 2023.

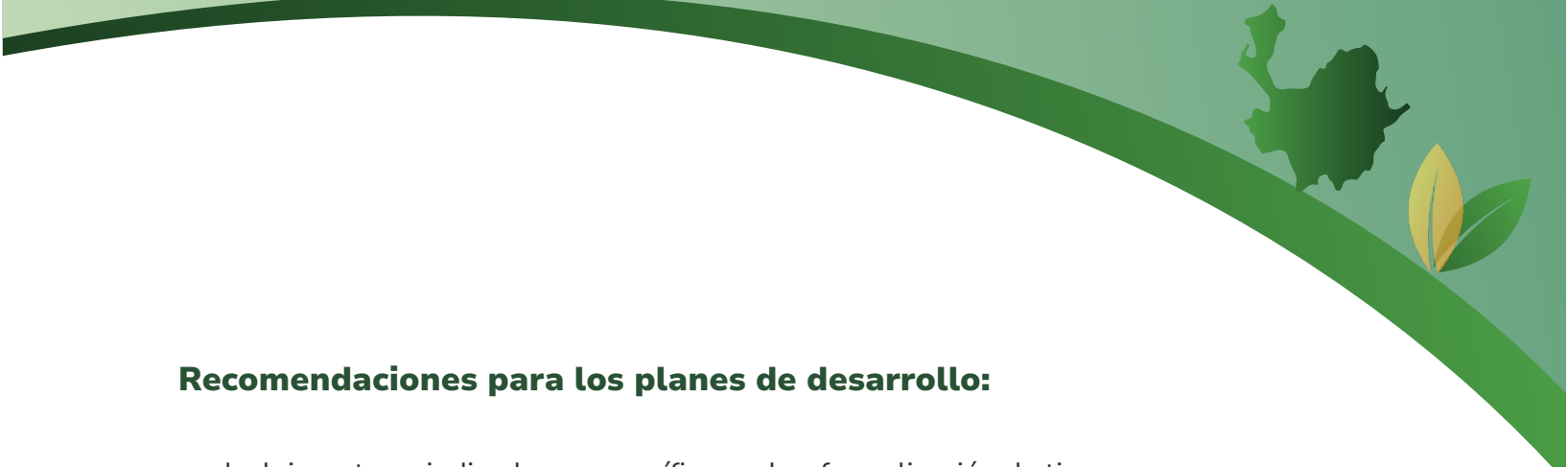
<https://antioquia.gov.co/prensa/historico-de-prensa-2/19256-el-mecanismo-de-obras-por-impuestos-posiciona-a-antioquia-como-lider-en-inversion-en-proyectos-para-promover-la-paz-la-equidad-y-el-desarrollo>.

Adicionalmente, el Departamento de Prosperidad Social (DPS) hace transferencias monetarias a población vulnerable y gran parte corresponde a víctimas del conflicto armado. Compartimos el listado de los municipios que principalmente reciben apoyo por parte del gobierno nacional en el propósito del Acuerdo de Paz de superar las causas históricas del conflicto. Es relevante presentar como avances hacia la paz la siguiente información sobre política social:

MUNICIPIOS	TRÁNSITO A RENTA CIUDADANA**	FAMILIAS EN ACCIÓN***	JÓVENES EN ACCIÓN	COLOMBIA MAYOR	COMPENSACIÓN IVA	TOTAL
MEDELLÍN	22.564		25.717	43.204	17.345	83.113
CAUCASIA	7.710		973	4.366	6.325	18.401
BELLO	5.748		6	5.326	4.318	15.392
EL BAGRE	3.228		123	1.487	2.272	6.987
SONSÓN	2.320		41	2.535	1.843	6.698
TARAZÁ	2.998			1.079	2.245	6.322
DABEIBA	2.480		16	1.922	1.854	6.256
NECHÍ	2.993			1.267	1.897	6.157
ITAGUÍ	2.280		853	2.820	1.024	6.124
RIONEGRO	1.801		716	3.311	978	6.090

Fuente: Construcción propia con base a la información del DPS

Finalmente, para darle un uso multipropósito al catastro, la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz y la ART trabajan en la construcción de la línea base de los datos catastrales de los municipios PDET, permitiendo así a los mandatarios locales incidir sobre el ordenamiento territorial de sus municipios desde un enfoque de género y étnico.



Recomendaciones para los planes de desarrollo:

- Incluir metas e indicadores específicos sobre formalización de tierras.
- Incluir un programa e indicador sobre familias reclamantes de tierras acompañadas.
- Incluir una meta e indicador sobre catastro multipropósito actualizado.
- Incluir un indicador sobre funcionarios y comunidad formados en catastro multipropósito.
- Incluir metas e indicadores para el mejoramiento y mantenimiento de vías secundarias y terciarias (especialmente en municipios PDET, ZOMAC y con presencia de AETCR y Nuevas Áreas de Reincorporación NAR).
- Fortalecer el mecanismo de obras por impuesto en el municipio.
- Conformar mesas ciudadanas de seguimiento a los recursos de la paz ejecutados en los municipios.
- Incluir una meta y un indicador para la implementación del Plan Nacional de Salud Rural (ya diseñado por el Ministerio de Salud).

2. Participación política: apertura democrática para construir la paz

Gracias al Estatuto de la Oposición que se despliega de este punto del AFP se impulsa que las y los candidatos a cargos de elección popular, como alcaldías y gobernaciones accedan a una curul en los Concejos municipales y la Asamblea Departamental, que para el caso de Antioquia se ocuparon en los diversos municipios, entre ellos Medellín.

En cuanto al partido político creado gracias al Acuerdo de Paz (Partido COMUNES), este realizó en 2023 una amplia participación en la contienda electoral integrándose a una coalición de partidos e inscribiendo 51 candidaturas a Juntas Administradoras Locales (JAL), Concejos municipales, Asamblea Departamental y a las alcaldías de Puerto Berrío, Chigorodó, Urrao, Anorí, Buriticá y Campamento. 12 firmantes del Acuerdo aspiraron a cargos de elección popular en Antioquia resultando elegido como concejal Luis Carlos Suárez.

Adicionalmente, gracias al compromiso de las administraciones locales y departamental hoy están conformados los 125 Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia, así



como el departamental. Sin embargo, no se desconoce que en algunos municipios tienen debilidades de funcionamiento e incidencia en políticas de paz para el territorio.

Propuestas para los planes de desarrollo:

- Acompañar a los Consejos municipales de paz, en el caso de tener población firmante en su municipio.
- Tener un indicador sobre funcionarios y líderes sociales formados en el AFP.
- Conformar mesas ciudadanas de seguimiento a los recursos de la paz ejecutados en los municipios.

3. Fin del Conflicto

Con relación al contexto de los firmantes en Antioquia, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) acompaña a 1.286 firmantes, de los cuales 251 habitan aún en los antiguos AETCR⁴. Hay que resaltar que en el departamento están cuatro AETCR : Dabeiba, Anorí, Segovia y Mutatá, y existen seis territorios donde se agrupan personas en proceso de reincorporación.

En cuanto a proyectos productivos en Antioquia, la ARN avanzó en 2023 en acompañar 571 proyectos colectivos e individuales; de estos 138 tienen pertenencia étnica.

Actualmente se avanza en la implementación de la Política Integral de Reincorporación que incluye un componente comunitario. Así mismo, la Unidad acompaña la interlocución del colectivo de firmantes con dependencias del Estado y sociedad civil, entre ellas, la academia y el empresariado para materializar garantías que suplan sus necesidades y proyectos en Antioquia.

En cuanto al derecho a la vida, en el 2023 fueron asesinados 21⁵ líderes sociales y cuatro⁶ firmantes en Antioquia. Para dar respuesta el gobierno nacional con la participación de los

⁴ Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación -AETCR-

⁵ Defensoría del Pueblo. Informe del 2023.

⁶ Informe de la Misión de Verificación del Acuerdo Final de Paz.



firmantes presentó el Plan Estratégico de Seguridad y Protección para firmantes de paz en proceso de reincorporación⁷, que comprende que la seguridad va mucho más allá de medidas materiales y concreta acciones para la seguridad humana como eje central del buen vivir⁸.

Así mismo, el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política (SISEP) se desplegará en Antioquia, en articulación con las dependencias del Estado e instancias competentes en brindar garantías para la vida a liderazgos sociales con enfoque de género y étnico.

Propuestas para los planes de desarrollo:

- Incluir metas e indicadores de acceso a la vivienda, empleabilidad, educación, atención en salud a firmantes del Acuerdo de Paz y sus familias.
- Acompañar a los Consejos municipales de paz.
- Incorporar apuestas políticas y metas relacionadas con la pedagogía del Acuerdo de Paz, la política departamental de paz y acciones que contribuyan a mermar la estigmatización y otras formas de violencia contra liderazgos sociales y firmantes del Acuerdo de Paz.
- Diferenciar la categoría de firmantes del Acuerdo Final de Paz (también tratados como personas en proceso de reincorporación), de aquellos en proceso de reinserción, y separar así mismo los programas, metas e indicadores para estas poblaciones.
- Integrar las instancias de articulación promovidas por la Unidad de Implementación y el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política (SISEP).

4. Solución al problema de las drogas ilícitas

Hoy día nueve mil familias antioqueñas son acompañadas por la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos (DSCI) en cinco municipios (Anorí, Briceño, Cáceres, Ituango y Tarazá). Con algunas de ellas, como se señaló en el informe del Punto 1 de este documento, sobre Reforma Rural Integral se avanzó en 2023 en la titulación de tierras como ocurrió en el municipio de Cáceres.

⁷ Acuerdo 1 del 7 de septiembre del 2023.

⁸ Resolución 096 del 16 de febrero del 2024



En la actualidad se trabaja en la reformulación de metodologías y mecanismos de transparencia para atender a los llamados del campesinado en sus inconformidades con los planes de sustitución en gobiernos anteriores.

Por otro lado, en enero de 2024 se inició un proceso formativo para jóvenes campesinos del Bajo Cauca y Norte de Antioquia con la Universidad de Antioquia. Allí, además de avanzar en la pedagogía del Acuerdo Final de Paz, también señalada como uno de los compromisos de la implementación, surgió el colectivo Jóvenes Constructores de Paz.

Propuestas para los planes de desarrollo:

- Acompañar a las familias de la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos (DSCI) en el marco de su proceso de reconversión productiva.
- Generar espacios de diálogo territorial sobre los cultivos de drogas en el municipio y departamento.
- Incorporar un indicador sobre pedagogía del Acuerdo de Paz con diversas poblaciones aunando esfuerzos con la academia en todos sus niveles (básica, universidad, institutos técnicos y tecnológicos).

5. Acuerdo sobre las víctimas del conflicto

En el marco de la atención, reparación y garantías de no repetición a las víctimas del conflicto armado, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) reparó en Antioquia a 18.913 personas. Compartimos el histórico de la entidad:

VIGENCIA	INDEMNIZACIONES	TOTAL PERSONAS	TOTAL INVERTIDO (Cifras en millones de pesos)
2009-2011	65.679	61.935	\$ 445.972
2012	48.368	44.736	\$ 273.778
2013	37.676	35.126	\$ 211.740
2014	22.156	20.789	\$ 140.606

Fuente: Información - UARIV



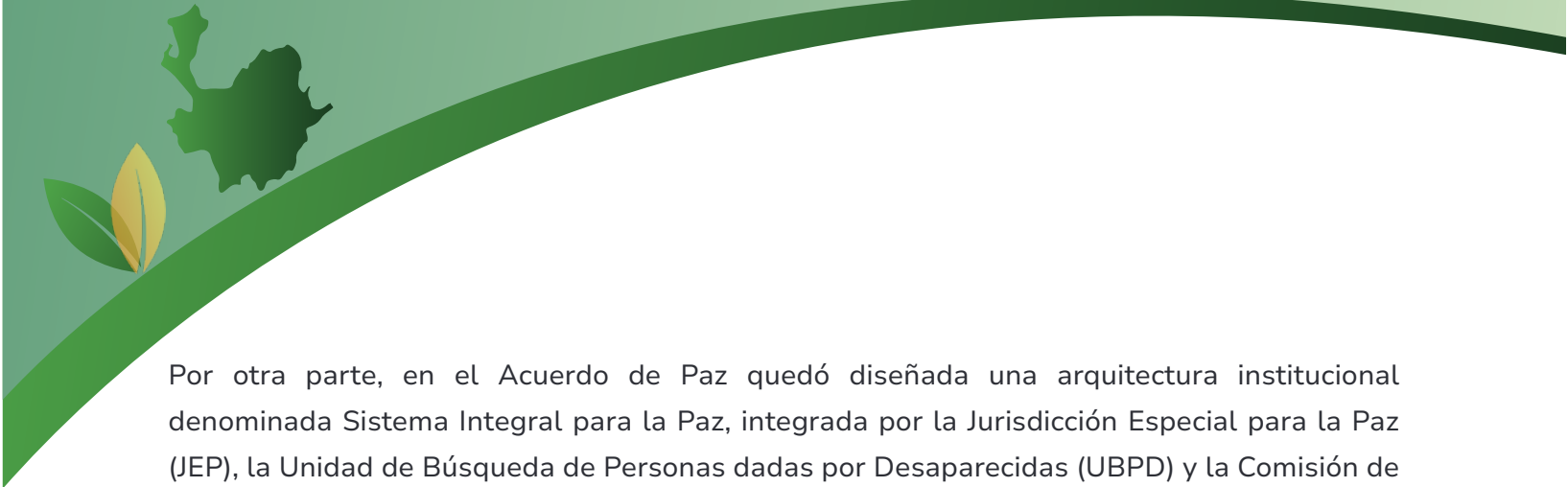
VIGENCIA	INDEMNIZACIONES	TOTAL PERSONAS	TOTAL INVERTIDO (Cifras en millones de pesos)
2015	14.584	13.387	\$ 102.454
2016	13.015	12.201	\$ 100.615
2017	11.953	11.203	\$ 108.381
2018	15.420	4.780	\$ 111.504
2019	20.092	17.341	\$ 189.612
2020	23.302	20.185	\$ 224.625
2021	21.624	19.223	\$ 221.209
2022	21.753	17.948	\$ 236.156
2023	23.650	18.913	\$ 253.850
		TOTAL	\$ 2.620.502

Fuente: Información - UARIV

Con relación a la reparación colectiva existen en el departamento 77 sujetos de reparación colectiva con los siguientes avances:

ESTADO FASE IMPLEMENTACIÓN	ÉTNICO	NO ÉTNICO	ORGANIZACIONES Y GRUPOS	TOTAL (por estado fase implementación)
IDENTIFICACIÓN	12	2		14
ALISTAMIENTO	13	3	2	18
DIAGNÓSTICO DEL DAÑO		2		2
CARACTERIZACIÓN DEL DAÑO	5			5
DISEÑO Y FORMULACIÓN	1	3	3	7
IMPLEMENTACIÓN	3	17	4	24
IMPLEMENTADO		7		7
TOTAL (por tipo de sujeto)	34	34	9	77

Fuente: Información - UARIV



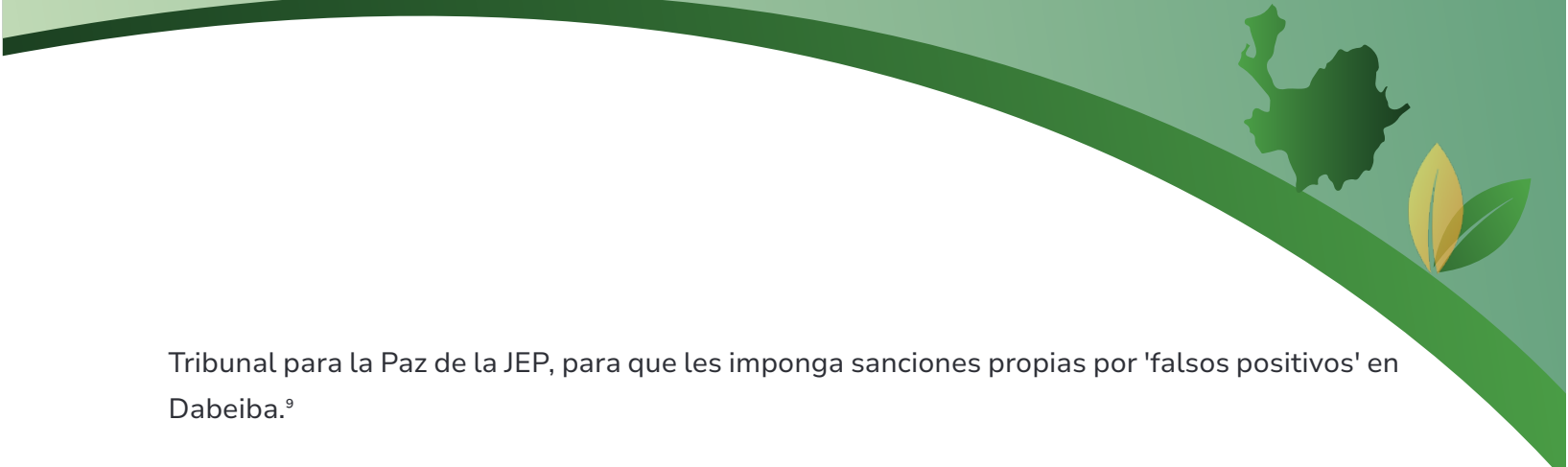
Por otra parte, en el Acuerdo de Paz quedó diseñada una arquitectura institucional denominada Sistema Integral para la Paz, integrada por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) y la Comisión de la Verdad (CEV) que entregó en 2023 su informe final. En sus respectivas rendiciones de cuentas y sitios web se cuenta con detallada información de sus avances y han publicado sus informes donde Antioquia es protagonista de sus apuestas.

El Gobierno del Cambio ha decidido acoger las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y ha establecido canales de comunicación directa con el Sistema Integral para la Paz, comprometiéndose en brindar las condiciones necesarias para la ejecución de las sanciones propias y los Trabajos, Obras y Actividades con contenido Restaurador-Reparador (TOAR), que deben realizar comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), como fuerza pública y población firmante del Acuerdo.

Por este motivo, en el municipio de Dabeiba se tiene un piloto de TOAR con población firmante y fuerza pública liderado por la Jurisdicción Especial de Paz (JEP). Se destaca que, en el 2023 en Medellín los firmantes del Acuerdo de Paz construyeron y entregaron la Casa de la Cultura de Paz, uno de sus TOAR acreditado por la JEP, siendo el primero en la capital antioqueña que beneficia a la comunidad de la zona nororiental de Medellín y colectivos sociales, artísticos y culturales de San José de la Cima y barrios aledaños.

Además, es preciso señalar que en el primer trimestre de 2024 la Jurisdicción Especial de Paz realizó la firma de acuerdo de voluntades con las administraciones de Medellín y Antioquia, para poner en marcha acciones que restauren a las víctimas del conflicto armado.

Son relevantes además los avances en Antioquia del Macrocaso 03 de la JEP (ejecuciones extrajudiciales), cuya contrastación judicial ha permitido a la Jurisdicción y a la Unidad para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) identificar a 13 víctimas de desaparición forzada que habían sido ocultadas en los cementerios de Dabeiba, Carepa e Ituango y se entregaron a sus familias dignamente. Además, gracias al trabajo de la Sala de Reconocimiento de Verdad, ocho exmiembros del Ejército Nacional fueron postulados ante el



Tribunal para la Paz de la JEP, para que les imponga sanciones propias por 'falsos positivos' en Dabeiba.⁹

Propuestas para los planes de desarrollo:

- Acompañar TOAR con población firmante y fuerza pública.
- Acompañar las mesas municipales y la departamental de víctimas.
- Fortalecer los procesos de memoria en los municipios y el departamento.
- Acompañar a las familias que tienen víctimas por desaparición forzada y los planes de búsqueda y acciones de la UBPD.
- Conocer, socializar e implementar las recomendaciones del informe final de la Comisión de la Verdad.
- Diferenciar al interior de la categoría de comparecientes que acuden a la JEP, que un grupo está compuesto por los firmantes (alta parte contratante del AFP) y otros por los integrantes de la fuerza pública.

Más información:

Carlos Montoya.

Coordinador en Antioquia

Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz

carlos.montoya@presidencia.gov.co

Profesionales territoriales

Catalina Vásquez y Diana Bernal

⁹ Ocho exmiembros del Ejército Nacional, imputados por 'falsos positivos' en Dabeiba, son postulados ante el Tribunal para la Paz de la JEP para que les imponga sanciones propias. 22 de marzo del 2024.

<https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/-ocho-exmiembros-del-ejercito-nacional-imputados-por-falsos-positivos-en-dabeiba-son-postulados-ante-el-tribunal-para-la-pa.aspx>